

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y PATRIMONIO

6060*Acuerdo de incoación BIC Rondalles mallorquines*

En la sesión de día 30 de mayo de 2025, la Comisión Insular de Patrimonio Histórico de Mallorca acordó lo siguiente:

1. Incoar el expediente de declaración como Bien de Interés Cultural Inmaterial de Mallorca, “les rondalles mallorquines” entendidas como el conjunto de narraciones de tradición oral de varias tipologías que se han contado y se cuentan en Mallorca. Todo de conformidad con aquello que disponen los artículos 14 a 16 de la Ley 18/2019, de 8 de abril, de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de las Islas Baleares, y con el informe técnico de 23 de abril de 2025, que se adjunta y forma parte integrante del presente acuerdo.

De acuerdo con lo que establece el artículo 15.3 de la Ley 18/2019, de 8 de abril, de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de las Islas Baleares, la incoación de este expediente ya determina la aplicación de las medidas de salvaguardia establecidas en esta Ley.

2. Anotar preventivamente la incoación de este expediente en el Registro Insular de Bienes de Interés Cultural Inmaterial, y comunicarlo a la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para que proceda a su anotación preventiva en el Registro de Bienes de Interés Cultural Inmaterial de las Islas Baleares y a la vez comunique este acuerdo al Ministerio de Cultura para su inclusión a lo Inventario General de Patrimonio Cultural Inmaterial, de acuerdo con el artículo 14.3 de la Ley 10/2015, de 26 de mayo, para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

3. Notificar este acuerdo a las comunidades, grupos o personas portadores de este patrimonio cultural inmaterial, y a la Federación de Entidades Locales de las Islas Baleares y publicarlo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

(Firmado electrónicamente: 2 de junio de 2025)

El secretario de la Comisión Insular de Patrimonio Histórico

Miguel Barceló Llompart

ANEXO

Informe técnico de 23 de abril de 2025

INFORME TÉCNICO

En fecha 02.11.2022, Antoni Mir Fullana, en representación de la Institución Francesc de B. Moll, remitió al Consejo de Mallorca una solicitud (reg. Entrada 58686/2022) de declaración de las rondallas mallorquinas como bien de patrimonio cultural inmaterial de Mallorca, en virtud de la Ley 18/2019 de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de las Islas Baleares.

En fecha 17.10.2023, Carles Duarte i Montserrat, como presidente de la Institución Francesc de B. Moll, y en nombre de la Junta Directiva de dicha Institución, remitió al Consejo de Mallorca una solicitud (reg. entrada 80670/2023) de declaración como Bien de Interés Cultural Inmaterial de Mallorca de *l'aplec de rondalles mallorquines de Jordi d'es Racó* (seudónimo de Antoni M. Alcover) y todas las recopilaciones de rondallas y leyendas de tradición oral que se han sumado con los años a esta obra maestra y pionera; en virtud de la Ley 18/2019 de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de las Islas Baleares.

Este informe técnico ha sido elaborado en base al estudio de investigación llevado a cabo y redactado por la Dra. Caterina Valriu Llinàs, catedrática de Filología Catalana de la Universidad de las Islas Baleares de la UIB y miembro del Instituto de Estudios Catalanes (IEC), en marzo de 2025, a instancias de la DIPH del Consejo de Mallorca.

1. IDENTIFICACIÓN

NOMBRE PROPIO DEL ELEMENTO:

Denominación principal: Rondallas mallorquinas.

Otras denominaciones secundarias:

En este documento usaremos la palabra «**rondalla**» en un sentido inclusivo, para referirnos a narraciones populares de raíz oral. A menudo, sin embargo, para llamar a las narraciones orales populares se han usado y se usan varias denominaciones que pueden tener matices diferenciales. Algunas de estas denominaciones son: *cuento*, leyenda, fábula, tradición explicativa, anécdota, gracia, suceso, hazaña, hecho verídico, *chiste*, etc.

2. TIPO DE BIEN

Inmaterial. Tradiciones orales, particularidades lingüísticas y formas de comunicación.

3. OBJETO DE LA DECLARACIÓN

Constituye el objeto de esta declaración el conjunto de narraciones de tradición oral de varias tipologías que se han contado y se cuentan en Mallorca y la capacidad de los portadores de contarlas en contextos diversos, teniendo en cuenta su creatividad, que incluye cambios y nuevas formulaciones.

3.1. IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO O COLECTIVO TITULAR DE LA MANIFESTACIÓN Y SU IMPLICACIÓN

Toda persona que tenga la capacidad de narrar rondallas vinculadas a la tradición oral popular de Mallorca.

3.2. ORIGEN

La capacidad de fabular es consustancial a la humanidad. Desde los orígenes del habla, desde el momento que los humanos se expresaron mediante un código oral doblemente articulado, tomaron forma las historias imaginarias, que a menudo dotaban de vida propia los elementos de la naturaleza. A lo largo de los milenios, estas historias se han ido creando, recreando, expandiendo, modificando, regenerando, transformando, combinando y adaptando a las diversas culturas que las acogen y las transmiten de generación en generación. En el transcurso de este proceso imparable muchas se han olvidado y perdido pero también se han creado nuevas.

Una rondalla es una narración anónima, transmitida oralmente, en prosa, de hechos que se presentan como imaginarios y que tiene movilidad textual (Grimalt 2022). Las rondallas son universales en el sentido de que sus rasgos y argumentos se reencuentran con variaciones prácticamente en todas las culturas y al mismo tiempo son profundamente locales, porque se adaptan a las características específicas (lingüísticas, sociales, históricas) de cada comunidad que las narra. De la combinación de estos dos aspectos –universalismo y localismo–, se deriva su valía y funcionalidad y como consecuencia de esta funcionalidad, su pervivencia en el contexto cultural y su uso en expresiones artísticas diversas (Valriu 2008).

Las rondallas estimulan numerosos procesos cognitivos y nos transmiten valores. En un nivel profundo vehiculan valores de carácter universal, enseñanzas morales por lo común aceptados. En un nivel más superficial nos transmiten normas de conducta propias de una comunidad determinada. Por su contenido y su forma de transmisión son al mismo tiempo un entretenimiento y un valioso elemento de formación cultural y ética (Valriu 2008).

4. MEMORIA

4.1. MEMORIA HISTÓRICA

Las rondallas formaban parte de las formas de vida, de relación y de entretenimiento de las sociedades tradicionales, como lo hacían las canciones, los juegos o los bailes. En el cambio de la sociedad tradicional hacia la sociedad moderna, de aquello rural a aquello urbano este legado popular se empezó a debilitar, sustituido por otras formas de entretenimiento. Así, en las primeras décadas del s. XIX, con la apertura de la ideología romántica, se extendió entre los intelectuales la percepción que hacía falta poner por escrito y preservar estos materiales, porque eran parte importante de la identidad, porque los consideraban una muestra del saber y del alma del pueblo. Este proceso de recopilación y fijación por escrito se inició en los países escandinavos y llegó a las tierras de habla catalana con el movimiento del Renacimiento, a mediados del s. XIX. Desde el s. XIX y hasta la actualidad las rondallas que se contaban y se cuentan en Mallorca han sido recogidas de la oralidad por varios autores, los cuales han hecho sus propias versiones escritas y las han publicado en recopilaciones,

colecciones, corpus o *aplecs*. En este conjunto de recopiladores hace falta destacar, sin duda, la ingente tarea de Antoni M. Alcover, pero también tenemos que valorar el trabajo de Marià Aguiló, Antoni M. Penya y el archiduque Lluís Salvador, Andreu Ferrer Ginard, Pere Orpí, Cosme Aguiló y otros.

El pionero en la recolección de rondallas mallorquinas fue el erudito Marià Aguiló, que recogió un número importante de rondallas de boca de gente de la isla y también recogió en Cataluña. Aguiló, sin embargo, no publicó nunca el fruto de sus investigaciones de narrativa oral. Su libro de cuentos ha sido preservado, estudiado y publicado (Guiscafrè 2008) pero se ha quedado en círculos de estudiosos del folklore. En 1894 el archiduque Lluís Salvador de Austria-Toscana, que había trabajado intensamente en la descripción antropológica de las Baleares, concibió la idea de publicar una antología de las rondallas que entonces se contaban en Mallorca, y encargó la tarea de recogida al profesor Antoni M. Penya. Fruto de estas investigaciones, el año siguiente -en 1895- se publicaron en Würzburg cincuenta y cuatro narraciones, entre rondallas y leyendas, en una edición doble, formada por un volumen en catalán de Mallorca (*Rondallas de Mallorca*) y en otro de iguales características pero con las narraciones traducidas al alemán (*Märchen aux Mallorca*). El resto de rondallas permanecieron en los archivos de Lluís Salvador y pasaron a sus herederos. No fue hasta el 2022 que este corpus fue publicado de manera íntegra en una edición crítica (Valriu 2022). Consta de ciento sesenta y nueve narraciones, entre rondallas, leyendas, sucesos y tradiciones explicativas. Las versiones, recogidas por toda Mallorca, son lo bastante fieles a la oralidad. Muestran de manera fidedigna cuál era el repertorio más usual del narradores mallorquines a finales del s. XIX, con una muestra lo bastante representativa de los diversos géneros y de las formas expresivas populares. La publicación del corpus completo ha puesto en valor la tarea de Antoni M. Penya y del archiduque Lluís Salvador, que actuó como impulsor, mecenas y editor. También, ha facilitado el acceso de los lectores a un conjunto extenso de rondallas valioso y prácticamente desconocido.

Por su parte, Antoni M. Alcover, canónigo de la Seu de Mallorca y eminente lingüista, desde bien joven ya se había sentido atraído por estos materiales populares, había recogido y había hecho versiones escritas. La primera rondalla de Alcover se publicó en la revista *La Ignorancia* en noviembre de 1880, era la titulada «Es jai de sa barraqueta». Posteriormente, Alcover publicó algunas rondallas en revistas religiosas o culturales, pero no de manera sistemática. No fue hasta el 1896 que editó el primer volumen de *Rondaies Mallorquines d'en Jordi des Racó*. Entre esta fecha y la muerte de Alcover en 1932 se publicaron doce tomos de rondallas con un total aproximado de cuatrocientas cuarenta narraciones de raíz popular (Guiscafrè 2017). Las versiones de Alcover, respetuosas con los argumentos originales, están muy elaboradas literariamente y constituyen un documento doblemente valioso, por una parte como testigo de carácter folclórico de los relatos populares y de la otra como obra literaria de autor. Entre 1936 y finales de los años sesenta, Francesc de B. Moll volvió a publicar las rondallas alcoverianas, esta vez en una colección de veinticuatro tomos que se hizo muy popular y que todavía hoy es la más conocida, con sus características cubiertas de colores. Las rondallas de la edición Moll están ilustradas con dibujos a pluma del mismo Francesc de B. Moll, de su hermano Josep, del dibujante catalán Prat y del menorquín Ramon Cavaller. En los años sesenta, las rondallas de Alcover cobraron una nueva vida a través de la radio. Francesc de B. Moll como a narrador y un cuadro escénico formado por personas que el mismo Moll seleccionó, registraron cerca de cincuenta horas de rondallas leídas a varias voces y emitidas semanalmente por Radio Popular de Mallorca. El éxito de las rondallas por la radio fue espectacular. Hoy día se conservan buena parte de estas grabaciones y son al alcance del público.

En 1996 los profesores de la UIB Josep A. Grimalt y Jaume Guiscafrè publicaron el primer tomo de la edición revisada, catalogada, comentada y anotada de la colección Alcover. Se trata de una edición crítica en nueve volúmenes -publicados entre 1996 y 2022- que incluye también la transcripción de los textos de las plaguetas en las cuales Alcover consignaba las versiones de sus informantes. Esta edición, de carácter científico pero asequible al público general, pone el compendio Alcover a la altura de las mejores recopilaciones europeas de narraciones folclóricas y al alcance de los folcloristas de todo el mundo.

En los años veinte del s. XX, el maestro y folclorista d'Artà Andreu Ferrer Ginard recogió un gran caudal de leyendas de Mallorca, las redactó y reunió en una recopilación que presentó al II Premio del Legendario Catalán. Obtuvo un galardón, pero el manuscrito quedó entre los papeles particulares del mecenas Rafel Patxot, exiliado en Suiza a raíz de la Guerra Civil. No fue hasta el 2009 que Josep Massot i Muntaner recuperó el manuscrito y lo publicó con el título de *Leyendas de las Baleares*. Consta de doscientas doce leyendas sobre personajes y lugares de Mallorca, creencias, seres fantásticos y relatos de raíz bíblica. Ferrer también publicó rondallas -recogidas por él y por otros autores- en la revista *Tesoro de los abuelos* que fundó en 1922 y dirigió hasta 1928 (Oriol/Samper 2017).

La Guerra Civil y la larga posguerra supuso una grave ruptura cultural en todos los ámbitos. Las rondallas publicadas, consideradas un entretenimiento inocuo, no sufrieron mucho la represión que sí sufrieron otras obras escritas en lengua catalana. De hecho, el fácil acceso a los volúmenes de las rondallas de Alcover y su atractivo hizo que -a lo largo de décadas- fueran prácticamente la única lectura popular que los mallorquines podían leer en su lengua. Todavía hoy, mucha gente manifiesta que aprendieron a leer en la lengua propia con los libretos de rondallas. De alguna manera, como señala Guiscafrè, las rondallas de Alcover se convirtieron en el canon rondallístico en la isla. El volumen y la calidad de las versiones de rondallas del canónigo manacorense, en cierta manera, frenó la recolección y también influyó en el repertorio y la formulación oral de las versiones de los narradores. Las versiones orales espontáneas se sustituyeron o se vieron fuertemente influenciadas por las publicadas.

La importancia del compendio de Alcover también se manifiesta en las numerosas traducciones parciales de su corpus. Desde 1913 hasta la actualidad se han publicado traducciones al español, el inglés, el alemán, el francés, el rumano, el ruso, el checo y el japonés. Generalmente

son volúmenes que presentan una pequeña selección de rondallas, las consideradas por los traductores más exitosas o atractivas (Guiscafrè 2017). Desgraciadamente, estas traducciones no han tenido la proyección internacional que merece la valía folclórica y la riqueza literaria de las versiones.

No fue hasta la década de los años ochenta, ya en el contexto de la democracia en el estado Español, que algunos autores publicaron nuevas versiones de rondallas, recogidas directamente de la oralidad, de su entorno familiar o social y que no formaban parte de *l'aplec Alcover*. Aunque sin ser exhaustivos, destacaremos algunas aportaciones. Así, el folclorista y romanista austriaco Felix Karlinger en 1977 publicó y estudió cuatro rondallas que habían sido recogidas por el folclorista Gabriel Llompart. El escritor y pedagogo Gabriel Janer Manila en 1982 osó publicar un conjunto de rondallas eróticas en el volumen *Sexo y cultura en Mallorca, la narrativa oral y el teatro*. Por su parte, el canónigo Gabriel Llompart en 1988 publicó un conjunto de narraciones breves de temática religiosa titulado *Los chistes de mosén Alegre y las narracions humorísticas de mosén Alegret*. Pere Orpí –también eclesiástico– en 1996 publicó *Rondallas mallorquinas inéditas*, un título que manifiesta la voluntad de diferenciarlas de las de Alcover. En 1999 se publicó *Narracions tradicionals gabel·lines*, una recopilación de cerca de cuarenta leyendas, rondallas y anécdotas de Capdepera, recogidas por Suso Reixac y algunos otros colaboradores. Ya en el s. XXI, el toponimista y experto en cultura popular Cosme Aguiló ha publicado varios libros que recogen rondallas, anécdotas y chistes, mayoritariamente recopilados en la zona del Sur de Mallorca, entre los que hay que destacar *De rebus populi mei* (2007), *Sic isti nostri sunt* (2010) y *Rondalles i llegendes de Santanyi i algunes de fora terme* (2020). Las narraciones publicadas en las recopilaciones citadas forman un conjunto extenso, variado y disperso, que hace falta tener en cuenta por su valía intrínseca y porque contribuye a enriquecer el caudal de narrativa de raíz oral de Mallorca y porque aportan variedad de temas, de voces, de informantes y de recopiladores.

En Menorca y en las Pitiüses –a lo largo del s. XX– también se han publicado volúmenes de rondallas recogidas directamente de la oralidad que en general son versiones particulares de cada isla del rondallario catalán general. En Menorca hay que destacar la tarea de Francesc Camps i Mercadal (Francesc d'Albranca), de Andreu Ferrer Ginard y de Antoni Orfila (Fila-Or). En Ibiza la recopilación de Hans J. Noeggerath, las rondallas de Isidor Macabich, la extensa colección de Joan Castelló publicada en varios volúmenes y, ya dentro del s. XXI, las aportaciones de Maria Cardona y de Margalida Mari (Oriol/Samper 2017).

4.2. MEMORIA DESCRIPTIVA

Es imposible describir y detallar las rondallas mallorquinas desde un punto de vista cuantitativo y cualitativo, dado que la narrativa oral es un bien inmaterial y en constante cambio y transformación. Cada vez que una persona cuenta una rondalla oralmente hace una nueva versión, única e irrepetible. Y si este acto comunicativo tiene una formulación escrita o registrada, la lectura del texto o la repetición de la grabación es mecánica y ya no es propiamente un acto de comunicación folclórica en el sentido actual del término (Pujol 2013). El repertorio de los portadores también es variable a lo largo del tiempo y la forma de ejecución cambia en cada versión. Sin embargo, sí que podemos hacer una descripción genérica de las principales tipologías narrativas presentes en las recopilaciones mencionadas en el apartado anterior, de las cuales tenemos la certeza de que son rondallas que formaban parte de los repertorios de los narradores de Mallorca.

De manera muy sumaria, tomando como referencia el sistema de clasificación del catálogo internacional *The Types of International Folktales. En Classification and Bibliography* (Uther 2004) y las definiciones del *Diccionario Terminológico de Folclore* (TermFolk), clasificaremos los materiales de los repertorios mallorquines publicados en los siguientes grupos, que acompañaremos de la sucinta definición del TermFolk y de algunos ejemplos:

Rondallas de animales: Rondallas con protagonistas animales que pueden presentar características propias de los humanos (TermFolk). Ejemplos «Sa raboa i s'erigó» (Alcover), «Es bandejats de sa torre d'en March» (Penya-Lluís Salvador), «L' águila, el lleó i la formiga» (Aguiló) y «El lleó des Rafal» (Aguiló Adrover).

Rondallas maravillosas: Rondallas multiepisódicas que relatan de manera lineal las aventuras del héroe o la heroína en el mundo maravilloso y que se resuelven con un final feliz (TermFolk). Ejemplos «L'amor de les tres taronges» (Alcover), «El cavall dels set colors» (Aguiló), «Es castell d' Irás y no Tornaràs» (Alcover), Bufafocs» (Penya-Lluís Salvador), «Es porquer des camp d'en Torrella» (Aguiló Adrover).

Rondallas religiosas: Rondallas formadas por personajes o acciones propios de la religión oficial o hegemónica. Ejemplos « El Bon Jesús i sant Pere i en Bruixa » (Alcover), « Es sabateret » (Penya-Lluís Salvador).

Rondallas de ingenio o humanas: Rondallas de carácter realista en que el protagonista resuelve los conflictos en que se ve implicado por medio del ingenio, la virtud o la sabiduría (TermFolk). Ejemplos «N'Espardenyeta» (Alcover), « L'abat de La Real (Alcover), « Sa rondaia des boc » (Penya-Lluís Salvador).

Rondallas del gigante bobo: Rondalla en que el protagonista vence con ingenio a un antagonista poderoso, humano o sobrehumano, pero bobo (TermFolk). Ejemplos « Una madona que enganà el dimoni » (Alcover), «S'homo roig» (Penya-Lluís Salvador), « Es gegant des Cap Vermei » (Orpí).

Relatos: Relatos cómicos de estilo realista formados por un solo episodio. Se incluyen en los relatos la bertranada, el relato de bobos, la

gracia y el relato de mentiras (TermFolk). Ejemplos « Ous de somera » (Alcover), « En Pere de sa butza » (Alcover), «En Pere Taleca» (Penya-Lluís Salvador), «Es rector de Sant Marçal» (Janer), Sussaina desde hilo» (Orpí).

Rondallas formulísticas: Rondallas con un núcleo argumental mínimo que se desarrollan a través de una cadena de fórmulas repetidas con pequeños cambios (TermFolk). Ejemplos «Es tit y sa tita» (Alcover), «Es set germans cabotans (Alcover), «Es poi i sa puça» (Penya-Lluís Salvador), «Tres fadrins digudins» (Penya-Lluís Salvador), « Sa rondaia des enfadosos » (Orpí).

Para explicar los diversos tipos de materiales legendarios usaremos las diversas entradas de la palabra “leyenda” que nos proporciona el TermFolk.

Leyendas sacras: Leyendas en que la divinidad o sus agentes muestran su poder para hacer milagros (TermFolk). Ejemplos: « Com és que diuen que es blat té sa cara del Bon Jesús » (Alcover), « De com el pare prior privà sant Vicent Ferrer de fer miracles» (Alcover), «Sa fosca quantra es moros» (Penya-Lluís Salvador), «La Mare de Déu de Sant Salvador i es gabellins» (Reixac et al.).

Leyendas demoniacas: Leyendas protagonizadas por un personaje humano y uno sobrehumano (un démon) que no pertenece al sistema de creencias de la religión oficial o hegemónica (TermFolk). Ejemplos: « Es negret de sa Coma » (Alcover), «La dona d'aigo» (Penya-Lluís Salvador), «Els boiets de Son Martí» (Ferrer), «La serp encantada» (Ferrer).

Leyendas de magia: Leyendas protagonizadas por dos o más personajes humanos, a uno de los cuales se atribuyen poderes sobrenaturales (TermFolk). Ejemplos: gran parte de las leyendas del ciclo « En Tià de Sa Real » (Alcover), «Sa font de Xorrigo» (Penya-Lluís Salvador), «En Bernat Centclaus i na Maria Ramis» (Aguiló Adrover).

Leyendas sobre personajes y hechos históricos: Leyendas en que un personaje, histórico o supuestamente histórico, es recordado en el imaginario popular porque ha sido protagonista de hechos extraordinarios (TermFolk). Ejemplos: gran parte de las leyendas del ciclo « El rei en Jaume dins la vida del poble mallorquí » (Alcover) i del cicle «El rei en Jaume I» (Ferrer).

Leyendas satánicas: Leyendas en que un personaje humano se encuentra sujeto al poder del Diablo o de sus agentes y sólo puede salir victorioso con la ayuda o la intercesión de la divinidad o de sus agentes. Ejemplos: « Un que amb so llunari feia sortir el dimoni » (Alcover), «L'encantament de Sos Llucs» (Ferrer).

Leyendas de tesoros: Leyendas que tratan temas relacionados con la obtención de tesoros escondidos, en los cuales el protagonista sólo puede acceder con la condición de no romper un tabú o de cumplir un determinado ritual. Ejemplos: gran parte de las leyendas del ciclo « Encantaments, tresors, gegants, negrets i por » (Alcover) i del cicle «Encantaments i tresors» (Ferrer).

Leyendas de almas: Leyendas protagonizadas por almas en pena y almas condenadas que buscan la manera de redimirse para poder descansar en paz. Ejemplos: gran parte de las leyendas del ciclo « El comte Mal » (Ferrer), «L'amo Esteve de So n'Orlandis» (Penya-Lluís Salvador), «N'Apol·lònia Maimó» (Ferrer).

Los sucesos, las tradiciones explicativas y las situaciones explicativas también forman parte del caudal de narrativa oral que conforma el repertorio de los narradores mallorquines y aparecen profusamente en las recopilaciones publicados.

Sucesos: Relato sobre experiencias y acontecimientos reales que han tenido lugar en la comunidad del narrador y que son recordados especialmente por su carácter sorprendente, por su dramatismo, o por la curiosidad de la situación creada (TermFolk). Ejemplos: las mes de treinta narraciones sobre enfrentamientos bélicos entre musulmanes y cristianos, razias de piratas en las costas de Mallorca, peripecias de la esclavitud y hechos de bandoleros que aparecen en la recopilación Penya-Lluís Salvador.

Tradiciones explicativas: Relato de ficción que explica elementos antrópicos del paisaje (construcción de ermitas, existencia de ruinas, ubicación de edificios...) o lingüísticos (topónimos, motes, frases hechas...) (TermFolk). Ejemplos: « Sa sopegada des gegant » i «Com és que es campanar de Sineu està una mica decantat de l'església» (Alcover), «Es puig de ses Quatre Fites» (Ferrer), «Es puig de ses Bruixes» (Penya-Lluís Salvador).

Situaciones explicativas: Uso de un relato para explicar el origen de un motivo local o de una unidad fraseológica (TermFolk). Ex. «Un pastor y un misser», relato que explica la unidad fraseológica *encara bela* para referirse a una deuda que todavía no ha sido pagada (Alcover).

Haría falta también tener en cuenta el género de las leyendas urbanas o leyendas contemporáneas, entendidas como «leyendas que tienen como función gestionar las incertidumbres, las inseguridades y los miedos de los tiempos actuales» (TermFolk). Son relatos que también se explican en Mallorca y algunos se han aclimatado y han tomado carta de naturaleza desde hace décadas. Serían ejemplos las narraciones sobre una autostopista fantasma que se aparece a las curvas de Puntiró o de Burguesa, las historias sobre platillos volantes y OVNIS en el Puig Major, la niña fantasma del Teatro de Manacor, las almas en pena que recorren de noche el edificio de La Misericòrdia o las que hacían

imposible los trabajos de los obreros durante la reforma del edificio del Gran Hotel. Estos materiales -de los cuales ha hablado, entre otros autores, Carlos Garrido a su obra *Mallorca Mágica*- a pesar de su presencia en contextos narrativos orales contemporáneos todavía no han sido recogidos de manera sistemática y por lo tanto se hace difícil referenciarlos.

4.2.1. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

La narración de rondallas es una actividad oral, generalmente con una dosis importante de espontaneidad y que presenta varios procesos de interacción entre el emisor y los receptores, entre quien cuenta y los que escuchan (Zumthor 1983). Sin embargo, las mismas características estructurales y formales de las rondallas y el acto comunicativo de la narración hace que haya una serie de elementos y maneras de hacer que identificamos como propias de esta actividad oral (Lüthi 1979). Sin pretensión de exhaustividad destacaremos algunas:

- a) Las rondallas tienen un inicio, un desarrollo y un final cerrado en el cual se resuelve el conflicto planteado. Los personajes son planos y representan categorías arquetípicas (el héroe, el malvado, el auxiliar, etc.). El texto no está fijado, hay movilidad textual.
- b) A menudo la narración se abre con una fórmula -que puede ser versificada- que señala la entrada al mundo de la fantasía: *Això era i no era...* y se cierra con otra fórmula que cierra la narración y retorna a los oyentes en el mundo real: *I qui no ho cregui, que ho vagi a cercar...* Hay otras fórmulas que sirven para enlazar episodios (*I heu de pensar i creure i creure i pensar...*) o para aportar un sentido durativo (*Camina. Caminaràs i cap endavant faràs...*). También hay fórmulas versificadas de encantamiento (*Per fat i fat que la mia mare m'ha comanat...*) y desencantamiento. El uso de estas fórmulas -propias sobre todo de las rondallas maravillosas- es a criterio del narrador.
- c) A partir de un lenguaje coloquial, el narrador adapta el vocabulario y el ritmo de la narración a las capacidades y características de su auditorio. Las descripciones suelen ser sumarias y predomina la acción, el uso de comparaciones, las formas expresivas populares (paremias, frases hechas, discurso repetido, etc.) y las triplicaciones tanto de acciones como de personajes. Es habitual que se produzca interacción entre lo que cuenta y los que escuchan (preguntas, exclamaciones, asentimientos, carcajadas, etc.).
- d) La narración siempre se acompaña de gestualidad, así, el discurso oral se ve reforzado y matizado por el discurso gestual, tanto facial como corporal.
- e) En las rondallas no se suele explicitar la enseñanza moral de la narración, cada oyente saca sus propias conclusiones y aprendizajes. Otras formas, como las leyendas y las fábulas, a veces hacen explícito esta enseñanza. En los textos escritos este aspecto suele depender de quién ha redactado la versión.

4.2.2. MARCO ESPACIAL

No hay ningún marco espacial ni temporal determinado. La narración de las versiones mallorquinas de las rondallas se puede hacer en cualquier espacio y en cualquier momento. Sólo son necesarios emisores competentes, receptores dispuestos y que unos y otros compartan un código comunicativo que haga posible el entendimiento y la interacción.

En el contexto social actual, sería deseable que la transmisión oral de las rondallas se hiciera en ámbitos diversos, especialmente el entorno familiar y vecinal, el entorno educativo y el entorno vinculado al ocio, con la intención de que ocurra una práctica usual y atractiva para todos los que participan.

4.2.3. SUJETOS PROTAGONISTAS: PARTICIPANTES Y EJECUTANTES

Todo el conjunto de la población puede ser protagonista de la transmisión oral de materiales narrativos de raíz popular y oral, como narrador o como oyente receptor. Hay narraciones adecuadas para las diversas edades, capacidades e intereses. Nuestro patrimonio narrativo popular también puede ser transmitido y compartido con los recién llegados y con quienes nos visitan.

4.2.4. ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL DESARROLLO

Como ya hemos señalado, es un patrimonio compartido y para compartir. Por sus especiales características, su transmisión es especialmente adecuada en:

- a) Entornos familiares, de familia reducida y de familia extensa. Transmisión intergeneracional y entre iguales.
- b) Entornos educativos: escuela, bibliotecas, centros de adultos, etc.
- c) Entornos de ocio: centros de recreo, escultismo, clubs juveniles, ludotecas, casales de barrio, etc.
- d) Entornos cívicos: fiestas, celebraciones propias del costumario popular, ferias, etc.

También hay que tener en cuenta que en Manacor existe la Institución Pública Antoni M. Alcover, que depende del Ayuntamiento de Manacor. La Institución tiene como objetivos difundir la figura y la obra de mosén Alcover en todas sus vertientes. Una parte importante de su tarea es la promoción, difusión, divulgación y estudio del corpus alcoveriano, de las «Rondaies mallorquines de Jordi des Racó». En esta línea, cuenta con un espacio musealizado sobre rondallas abierto al público en general, promueve la narración de rondallas, elabora y dinamiza materiales didácticos para trabajar las rondallas y estimula la creación artística a partir de las rondallas de Alcover (talleres, representaciones teatrales, música, reescrituras, ludificación, etc.; <https://institucioalcover.cat/>).

En Artà hay un pequeño museo privado en el cual se exponen figuras escultóricas realizadas en varios materiales (madera, cartón, fibra de vidrio, tela, etc.) por el artista Pere Pujol (<https://www.artarta.es/museu.php>) Es un espacio que también contribuye a la divulgación de las rondallas mallorquinas y a la promoción de sus personajes más emblemáticos.

Los manuscritos de rondallas y leyendas recogidos por los folcloristas mallorquines a lo largo del s. XIX y s. XX se encuentran dispersos en varios archivos públicos o permanecen en archivos particulares. Así, los materiales de Alcover se conservan en el Archivo del Reino de Mallorca (Fondo Alcover -Moll), los del archiduque Lluís Salvador en el Archivo General del Consejo Insular de Mallorca (Archivo Archiduque), los de Antoni M. Penya en el Archivo del Ayuntamiento de Palma (Archivo Penya en Can Bordils), los de Andreu Ferrer en la Fundación Mallorca Literària del Consell Insular de Mallorca (Casa Llorenç Villalonga, Binissalem). Los otros los conservan sus autores o sus herederos.

5. ELEMENTOS VINCULADOS

No se necesita ningún tipo de infraestructura para transmitir las narraciones populares mallorquinas, sólo hace falta la competencia del portador y el interés del receptor que, a su vez, se tendrían que convertir en portadores, en una cadena de oralidad compartida y transmitida. Sin embargo, en determinados contextos, la narración de rondallas se puede ver acompañada y complementada por otros recursos artísticos, como la música, el teatro, la ilustración, etc.

Dado que la cadena de transmisión oral secular ha sido rota por las formas de vida contemporáneas, es necesario facilitar el acceso de la población a los repertorios publicados y a las versiones multidisciplinarias que se han derivado. Eso es, en las recopilaciones de rondallas y leyendas que provienen directamente de la oralidad (de Alcover, de Herrero, de Antoni M. Penya y el archiduque Lluís Salvador, de Orpí, d'Aguiló Adrover, etc.), en las versiones reescritas a partir de las anteriores, en las versiones registradas de sonido y audiovisuales, en las canciones de rondallas hechas por músicos (M. del Mar Bonet, Joan Bibiloni, etc), las adaptaciones teatrales (de Jaume Vidal Alcover, Guillem Cabrer, Josep M. Llompart, Francesc Aguiló, etc.) y sus representaciones (del grupo Cucorba, de Produccions de Ferro, Espectacles la Fornal y muchos otros), las versiones en cómic, las versiones ilustradas en formato álbum, los juegos de mesa inspirados en las rondallas (como el «Joc d'Irás y no Tornaràs», los cubos de «Rondaules», juegos de la oca sobre rondallas y de otros), etc. a fin de que se divulguen entre la población, vuelvan a formar parte de la enciclopedia cultural de los mallorquines y vuelvan al canal de la oralidad.

6. DEFINICIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD COMO BIEN INTEGRANTE DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Las rondallas son un bien integrante del Patrimonio Cultural Inmaterial porque responden a la definición establecida en la ley 18/2019 del Patrimonio Cultural Inmaterial de las Islas Baleares de ser una manifestación cultural viva asociada a significados colectivos compartidos y con arraigo en una comunidad. Además, se caracterizan por los rasgos siguientes:

- Es un patrimonio que está interiorizado por la comunidad: Las rondallas mallorquinas son reconocidas por los mallorquines en general como bien cultural. Dado que es un bien que se manifiesta en versiones muy diversas, el conocimiento es siempre parcial. Muchos mallorquines, sin embargo, identifican argumentos, títulos, personajes, fórmulas rimadas y formas expresivas particulares. También son muy conocidas y divulgadas las versiones escritas y publicadas, las ediciones populares y las ilustraciones que las acompañan, así como un gran número de materiales y actividades que las recrean y complementan.

- Es un patrimonio compartido por los miembros de la colectividad: Las rondallas son reconocidas y de vez en cuando compartidas en entornos familiares (padrinos, hijos, nietos), sociales (grupos de amigos, vecinos), educativos (centros escolares, entre el alumnado y el profesorado), culturales (bibliotecas, sesiones de narración) y de ocio (escuelas de verano, recreos, escultismo, etc.). Hay que decir, sin embargo, que el grado de conocimiento varía mucho de unos individuos a otros, de unas zonas a las otras y también por franjas de edad. También tenemos que tener en cuenta que es más difícil que lleguen a los recién llegados, especialmente los que no han sido escolarizados en lengua catalana.

- Es un patrimonio vivo y dinámico, transmitido y recreado porque constantemente genera nuevos materiales en su entorno que incluyen múltiples facetas artísticas: publicación de versiones y adaptaciones con nuevas ilustraciones, transmisión por las redes sociales (especialmente por You Tube), obras de teatro profesional y amateur, versiones musicadas y líricas, obras pictóricas y escultóricas (algunas de gran formato) que se inspiran, creación de títeres, representaciones cerámicas y *neules calades* a partir de personajes de las rondallas, calendarios y agendas, exposiciones, comparsas festivas y cabezudos de pasacalles, gigantes, etc. También se hacen ferias en torno a las rondallas (se han hecho en Manacor, Inca y Búger). E itinerarios culturales por toda la isla -recorriendo los principales escenarios donde transcurren sus acciones- que cuentan con muy buena respuesta del público, ya sea escolares o generales.

- Es un patrimonio preservado tradicionalmente por la comunidad: En Mallorca, como patrimonio manifestado únicamente a través de la oralidad, fecha de tiempos inmemoriales. La preservación mediante versiones escritas que recogen las versiones orales se inició en la primera mitad del s. XIX con Marià Aguiló, se intensificó entre 1896 y 1932 con la publicación de los diversos volúmenes de *l'aplec Alcover*, que se continuaron y se siguen reeditando y llega hasta nuestros días, con la publicación de un extenso conjunto de narraciones por parte de varios

autores que ya hemos detallado en páginas anteriores, de los cuales el más reciente es del 2021 (*Rondalles i llegendes de Santanyi* de Cosme Aguiló).

- Es un patrimonio que tiene también una dimensión material: Sí, como ya se ha explicado la dimensión material serían en primer lugar las diversas recopilaciones publicadas y complementariamente todos los materiales que han generado en su entorno. También podríamos considerar que forman parte de esta dimensión material del patrimonio rondallístico un ancho conjunto de elementos naturales y otros de patrimoniales, especialmente edificios, que aparecen a las rondallas. Nos referimos, por ejemplo, a las numerosas «piedras marcadas» que hay en la isla y que se vinculan al legendario: huellas, marcas y pisadas (es peu de sant Cristòfol, sa pota del Rei, sa potada del dimoni, petjades de sant Jordi, la pedra de santa Catalina Thomàs, la Pedra Sagrada, la filosa de la Mare de Déu, el campanar dels moros, etc.), en montañas y cuevas que tienen sus propias leyendas (como, la muntanya de Randa, la serra de Galdent, el puig de Santa Cirga, la font de Son Fe o la de Xorrigo, la cova Foradada etc.) y en edificios como las casas de la posesión de Galatzó, el monasterio de La Real, la iglesia de Santa Eulàlia, el campanario de Sineu y un largo etc.

- Es un patrimonio imbricado en las formas de vida tradicionales pero también experimentado en tiempo presente. Muchos de los argumentos reflejan creencias y formas de vida tradicionales y al mismo tiempo se manifiestan en nuevas formulaciones contemporáneas que resultan atractivas al público actual, sería un buen ejemplo el *app L'illa dels tresors*, diseñada e implementada por la Fundación Mallorca Literària, que mediante un vídeo-juego interactivo da a conocer de manera creativa e innovadora pero fiel a los argumentos populares, un buen número de personajes legendarios –e histórico-legendarios- de Mallorca (el Comte Mal, en Tià de sa Real, el Peix Nicolau, etc.).

- Es un patrimonio vulnerable: A pesar de la gran cantidad de materiales narrativos que conforman el conjunto de las narraciones populares mallorquinas, su trayectoria histórica en publicaciones directas de la oralidad, en reescrituras y recreaciones, aunque han sido y son fuente de inspiración artística y artesanal en muchos aspectos y que han sido estudiadas en profundidad por un gran número de investigadores (folcloristas, filólogos, pedagogos, sociólogos, geógrafos, biólogos, ornitólogos, etc.), el cierto es que son un patrimonio vulnerable. Su vulnerabilidad la podemos resumir en una serie de puntos:

- a) En primer lugar la lengua que les es propia. Las rondallas mallorquinas se expresan en lengua catalana, concretamente en la variante mallorquina del catalán, una lengua minorizada.
- b) La sociedad mallorquina está formada por personas de muchos varias procedencias, estas rondallas no forman parte de su patrimonio cultural de origen. Eso dificulta el conocimiento.
- c) Actualmente la sociedad en general vive procesos intensos de estandarización y homogeneización cultural. Los medios de comunicación, las plataformas, las redes, etc. implementan modelos unificados que aplanan la diversidad cultural y se produce una verdadera colonización del imaginario autóctono, que es sustituido por formas ajenas y enfocadas a la rentabilidad económica.
- d) Por otra parte, en muchos contextos se ha impuesto la idea de que los cuentos populares son machistas, violentos, clasistas, jerárquicos, etc. y que se tienen que sustituir por cuentos modernos con otros planteamientos. Estas descalificaciones nacen de lecturas e interpretaciones excesivamente literales y pobres, de adaptaciones simplificadas o sesgadas ideológicamente y no de un conocimiento profundizado y respetuoso de este valioso patrimonio del imaginario universal. Hay que tener en cuenta que nuestras rondallas no son ajenas a estas descalificaciones.
- e) Finalmente, desde hace décadas, asistimos a una infantilización de las rondallas, que va en detrimento de su significación cultural. Hay rondallas adecuadas para todas las edades y que pueden interesar a todo tipo de personas, porque el catálogo es infinito. Hace falta, sin embargo, que los mediadores (progenitores, profesores, bibliotecarios, editores, etc.) sean conscientes y puedan elegir y ofrecer las rondallas adecuadas en cada caso y cada situación.

7. MEDIDAS DE SALVAGUARDIA

7.1. MEDIDAS TOMADAS

a) La recopilación a partir de las fuentes orales, la redacción de las versiones, la edición y la publicación de las rondallas que se contaban y se cuentan en Mallorca ha sido, desde finales del s. XIX y hasta la actualidad, la medida de salvaguardia más efectiva y sobre la cual se han desarrollado todas las otras. El hecho de tener siempre al alcance los diversos libros que las recogen ha sido un factor decisivo para su difusión.

b) Especialmente a partir de los años ochenta del s. XX y hasta la actualidad, la publicación de versiones adaptadas e ilustradas dirigidas a jóvenes lectores (Colección « Això era i no era », « Col·lecció Tirurany », versiones en cómic, etc.), la creación de materiales didácticos de uso escolar muy diversos (aleluyas, cajas de apoyo visual para la narración realizadas por el Equipo de Apoyo en la Inmersión Lingüística, libros de para docentes como *Tris-tras. Las rondallas en la escuela*, versiones musicadas de las rondallas, la ludificación de los materiales mediante la creación de juegos de mesa y de vídeo-juegos basados en las rondallas, las versiones teatrales, etc. conforman un ancho abanico de recursos al alcance para la divulgación de las rondallas mallorquinas mediante apoyos diversos.

c) También ha habido y hay iniciativas sociales, públicas o privadas, en torno a las rondallas que han contribuido a hacerlas presentes: grandes figuras escultóricas de personajes de rondallas que se exponen en las calles en determinadas fechas, pequeñas ferias sobre la temática

de las rondallas, producciones de artesanía local basadas en las rondallas, maratones de narración de rondallas, etc. En el campo audiovisual también se han hecho algunos cortometrajes, programas de televisión y de radio, etc.

d) Hay que destacar que la Universidad de las Islas Baleares, y concretamente el Departamento de Filología Catalana y Lingüística General es, desde hace décadas, un referente importante en el estudio de la rondallística, de proyección nacional e internacional. Por una parte, el estudio de las rondallas forma parte del currículum de varias asignaturas de Grado y de Master, con lo cual se garantiza la adecuada formación de los alumnos en folclore y literatura oral. De la otra, los profesores que trabajan en esta línea de investigación forman parte de equipos de trabajo internacionales y nacionales sobre folclore y publican regularmente el fruto de sus estudios en revistas y monografías científicas. También, desde el Departamento de Pedagogía de la UIB se han hecho contribuciones significativas al estudio de las rondallas, aunque actualmente esta línea de investigación no está activa.

e) *L'aplec Alcover* ha sido siempre –por su extensión y sus especiales características– el más estudiado y divulgado. Así, se han publicado numerosos libros que analizan la presencia de uno u otro aspecto de las rondallas alcoverianas, son ejemplos *La dona a les rondalles mallorquines d'Antoni M. Alcover* (2018) de M. M. Gelabert, *Els aucells a les rondalles mallorquines i al cançoner* (2018) de M. Rayó, *L'hort de les rondalles mallorquines* (2017) de C. Amengual (2017), *Els mites grecs a les rondalles mallorquines* (2019) d'A. Soler, *La cuina de les Rondaies Mallorquines d'en Jordi des Racó* (2022) de B. Sàgrera, C. i P. Valriu, *Les rondaies mallorquines, identitat i etnografia* (2013) de V. Jasso, etc. y algunos monográficos de revistas como *Estudis Baleàrics* o *Lluc*. Este extenso cuerpo teórico, junto con la edición crítica ya mencionada, pone en valor la relevante contribución de las rondallas de Alcover en la folclorística europea.

7.2. PROPUESTA DE OTRAS MEDIDAS DE SALVAGUARDIA, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN.

Aunque hay mucho trabajo hecho en torno a las rondallas mallorquinas, y desde varios ámbitos, lo cierto es que hay que seguir trabajando porque también hay muchos aspectos adversos. La delicada situación de la lengua catalana en las Baleares es un factor fundamental que puede dificultar la pervivencia y transmisión de nuestra narrativa oral. En la lengua reside la esencia de la rondalla y a través de la lengua se transmite la cultura propia. Mencionaron algunas acciones que pueden contribuir a la salvaguardia de este legado:

- Estimular la transmisión de las rondallas a través de la oralidad en varios ámbitos (familiar, escolar, de ocio, etc.) mediante la formación de los mediadores (progenitores, padrinos, profesores, narradores profesionales, bibliotecarios, monitores, etc.) tanto en el conocimiento del repertorio como en la técnica de la narración oral.
- Editar las rondallas en versiones adaptadas a varios niveles de comprensión lectora y con ilustraciones atractivas al público actual, seleccionando adecuadamente aquellas que puedan ser más adecuadas en el contexto social contemporáneo.
- Formar al profesorado en los múltiples usos de las rondallas mallorquinas como herramienta educativa y didáctica para las diversas áreas curriculares, todo poniendo en valor los materiales ya existentes e impulsando que se creen nuevos.
- Favorecer la adaptación de los argumentos de las rondallas mallorquinas en los medios audiovisuales en producciones de calidad y hacer posible su difusión.
- Crear uno o varios Centros de Interpretación de las Rondallas situados en espacios adecuados y dirigidos por profesionales bien formados a fin de que sirvan como motores de dinamización de las rondallas en varios ámbitos y que permitan trabajar múltiples aspectos: lengua, cultura, medio ambiente, sostenibilidad, igualdad de género, tolerancia, creatividad artística, vinculación con las otras rondallas de todo el mundo, etc.
- Aprovechar el potencial que tiene la vinculación entre rondallas y territorio para crear una red de Itinerarios de Rondalla, que permitan a los mallorquines y a los visitantes conocer las narraciones y los espacios donde están situadas las acciones que narran. Estos itinerarios podrían ser con guías y también elaborados en formato virtual, mediante códigos QR, realidad aumentada y otras aplicaciones.
- Impulsar las sesiones de narración (cuentacuentos), las representaciones teatrales, musicales y otras manifestaciones artísticas que se inspiren en las rondallas mallorquinas.
- Trabajar por la difusión de nuestras rondallas más allá de la isla de Mallorca, en el ámbito nacional e internacional.

8. CONCLUSIÓN

Por todo el expuesto, proponemos declarar **Bien de Interés Cultural Inmaterial (BICIM)** las rondallas mallorquinas, entendidas como el conjunto de narraciones de tradición oral de varias tipologías que se han contado y se cuentan en Mallorca y la capacidad de los portadores de narrarlas en contextos diversos, teniendo en cuenta su creatividad que incluye cambios y nuevas formulaciones.

ANEXO I REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

RECOPIACIONES DE RONDALLAS DE MALLORCA (BASADAS DIRECTAMENTE EN FUENTES ORALES):

Aguiló Adrover, Cosme (2021): *Rondalles i llegendes de Santanyí*. Palma: Documenta Balear.



Alcover, Antoni M. (1996-2022): *Aplec de Rondaies Mallorquines d'en Jordi d'es Racó*. (toms I-IX). Edició a cura de Josep A. Grimalt i Jaume Guiscafrè. Palma: Moll Nova Editorial.

Ferrer, Andreu (2009): *Llegendes de les Balears*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat (Biblioteca Serra d'Or, 417).

Guiscafrè, Jaume (2008): *El rondallari Aguiló*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.

Janer Manila, Gabriel (1982): *Sexe i cultura a Mallorca: La narrativa oral i el teatre*. Palma: Editorial Moll.

Karlinger, Felix (1968): *Märchen aus Mallorca*. Düsseldorf: Eugen Diederichs Verlag.

Llompart, Gabriel (1998): *Els acudits de mossèn Alegre i els coverbos de mossèn Alegret*. Palma: Olañeta Editor (La Foradada, 52)

Orpí, Pere (1996): *Rondaies mallorquines inèdites*. Palma: Lleonard Muntaner Editor (Llibres de la Nostra Terra, 25).

Lluís Salvador, Arxiduc (1895): *Rondayes de Mallorca*. Wirzburg: Leo Woerl.

Reixac, Suso et al. (1999): *Narracions tradicionals gabellines*. Capdepera: Ajuntament de Capdepera.

Valriu, Caterina (2022): *Les rondalles que l'arxiduc no va publicar*. València: Galés Edicions.

ESTUDIOS Y MATERIALES DIVULGATIVOS:

Garrido, Carlos (1996): *Mallorca màgica*. Palma: Olañeta Editor.

Guiscafrè, Jaume (2017): *Es jaquet d'en Jordi des Racó*. Manacor: Institució Pública Antoni M. Alcover (Col·lecció Escorcolls, 12).

Lüthi, Max (1979): *La fiaba popolare europea. Forma e natura*. Milà: Mursia.

Oriol, Carme i Emili Samper (Ed.) (2017): *Història de la literatura popular catalana*. Alacant, Palma, Tarragona: UA-URV-UIB (Patrimoni Literari 2).

Pujol, Josep M. (2013): *Això era i no era. Obra folklòrica de Josep M. Pujol*. C. Oriol i E. Samper, Ed. Tarragona: Publicacions URV.

RondCat. Cercador de la rondalla catalana. Arxiu de Folklore. Departament de Filologia Catalana de la Universitat Rovira i Virgili <
<http://www.sre.urv.cat/rondcat/> >

TermFolk. Diccionario terminológico de literatura popular. Departament de Filologia Catalana de la Universitat Rovira i Virgili <
<https://termfolk.arxiuefolklore.cat/> >

Uther, Hans-Jörg [ATU] (2004): *The Types of International Folktales. A Classification and Bibliography Based on the System of Antti Aarne and Stith Thompson*. Folklore Fellows' Communications 284-286. 3 volums. Hèlsinki: Suomalainen Tiedeakatemia.

Valriu, Caterina (2008): *Paraula viva. Articles sobre literatura oral*. Palma - Barcelona: Universitat de les Illes Balears- Institut d'Estudis Balearics- Publicacions de l'Abadia de Montserrat (Biblioteca Miquel dels Sants Oliver 31).

Zumthor, Paul (1991): *Introducción en la poesía oral*. Madrid: Taurus.

